

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 715/2022
Fecha Resolución: 14/07/2022

Curro Gil Málaga, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Montellano, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

ASUNTO: CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.

Vista la conveniencia y oportunidad de aprobar los presupuestos del ejercicio 2022.

En consecuencia, considera esta Alcaldía que se encuentra plenamente motivada la necesidad de tratar los asuntos que se incluyen en el orden del día antes de la celebración de la próxima sesión ordinaria, por lo que en uso de las competencias que me otorga el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación para el próximo día 15 de julio de 2022, a las 10:00 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. APROBACIÓN PRESUPUESTOS 2022.


Segundo.- Notificar seguidamente la correspondiente convocatoria a los señores que lo integran, notificándoles el referido Orden del Día y cumpliéndose por Secretaría los preceptos reglamentarios

El Alcalde – Presidente,

La Secretaria

Fdo. Curro Gil Málaga

Fdo: M. Amparo Muñoz Begines

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | uFDuese/kLhDCS1uhK310w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Curro Gil Malaga | Firmado | 14/07/2022 12:01:00 | |
| | María Amparo Muñoz Begines | Firmado | 14/07/2022 12:14:57 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/uFDuese/kLhDCS1uhK310w== | | | |